



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
B. AUTORIDADES Y PERSONAL  
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias  
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/884/2017, de 29 de septiembre, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas (Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, para ingreso libre, convocado por Resolución de 28 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.*

Advertido error en el «Anexo Relación de puestos adjudicados» de la Orden remitida para su publicación a que se refiere el encabezamiento, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 19 de octubre de 2017, se procede a su corrección.

En la página 2 del Anexo,

Donde dice:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013747 - SECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL.

Debe decir:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013747 - SECCIÓN DE REGISTRO, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA E INTEGRACIÓN.

En la página 3 del Anexo,

Donde dice:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013689 - SECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL.

Debe decir:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013689 - SECCIÓN DE REGISTRO, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA E INTEGRACIÓN.

En la página 5 del Anexo,

Donde dice:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013854 - SECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL.



Debe decir:

\*\*\* Unidad Orgánica: 00013854 - SECCIÓN DE REGISTRO, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA E INTEGRACIÓN.